Guadalajara de Buga, septiembre 2025

EL SUSCRITO DEL GERENTE DEL INSTITUTO DESCENTRALIZADO BUGA ABASTOS

CERTIFICA:

De conformidad con la verificación de cumplimiento de requisitos para prestación de servicios personales, el instituto certifica que los documentos presentados por el señor (a) **JOHN ALEXANDER CUADROS RINCON**, mayor de edad, vecino de Guadalajara de Buga, identificado con la cédula de ciudadanía No. **1.115.070.194** de Buga(V). Se considera que es idónea y cuenta con la experiencia para desarrollar el objeto del contrato, el cual es "**PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS TECNOLOGICOS DEL INSTITUTO DESCENTRALIZADO BUGA ABASTOS.**"

Verificación del cumplimiento de los requisitos según la hoja de vida y las certificaciones aportadas por el proveedor o contratista		
Requisito	**Cumple**	**Observaciones**
Formación	✓	El proponente certifica que cuenta con estudios de Bachiller y decimo semestre de ingeniería de sistemas.
Experiencia	✓	El proponente cuenta con la experiencia laboral de (06) meses para cumplir con el objeto a contratar.

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015, o la norma que lo adicione o modifique, y con fundamento en el artículo 83 de la Constitución Política, el cual dispone que todas las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe.

Para constancia se firma en Guadalajara de Buga, a los tres (03) días del Mes de septiembre del 2025.

HEYNAR ALVAREZ MONSALVE.

Gerente
Instituto Descentralizado Buga Abastos

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	Daniela Cuadros Carreño	Contratista.	
Aprobó	Heynar Álvarez Monsalve.	Gerente.	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes; y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			